



V LEGISLATURA NÚM. 142

25 de junio de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

PPL-8 De los GG.PP. Coalición Canaria-CC, Socialista Canario, Popular y Mixto, Reguladora de la Institución del Diputado del Común.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

PPL-8 De los GG.PP. Coalición Canaria-CC, Socialista Canario, Popular y Mixto, Reguladora de la Institución del Diputado del Común.

(Publicación: BOPC núm. 141, de 25/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de junio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY

12.1.- De los GG.PP. Coalición Canaria-CC, Socialista Canario, Popular y Mixto, Reguladora de la Institución del Diputado del Común: prórroga de plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, a petición de los grupos parlamentarios Coalición Canaria-CC, Socialista Canario, Popular y Mixto, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 20 de junio de 2001, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 25 de junio a las 10:30 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de junio de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

